

Del momento político

La formación de partidos

Después de los seis años y pico de absoluta quietud durante los cuales, sólo los impacientes, los ambiciosos, y los inadaptados dieron fe de existencias, entreteniendo sus actividades en la parodia política de la U. P. opereta cómica-bufa que muchos aprovecharon para alzarse con el importe de la reventa, Almería se decide a actuar decidida y eficazmente en la lucha electoral que se anuncia.

Y sucede, lo que es lógico que suceda después de tan prolongada abstinencia, que se encuentra desorientada y confusa, ante la completa y general desorganización de todos los partidos.

Hoy en verdad, sólo existen dos fuerzas organizadas que pueden merecer el nombre de partidos de lucha, el partido conservador acaudillado por Jiménez Ramírez y el partido republicano que si bien encerrado en su torre de marfil, mantuvo su unidad y su prestigio en todos los momentos.

Ahora, han surgido a la plaza pública infinidad de organizadores de partidos que dan la sensación de marchantes de feria que vienen a disputarse el desmembrado rebaño del pueblo.

Y son tantos los organizadores políticos que si Dios no lo remedia cada almeriense podrá tener un jefe, por que ya se anuncian tantos como vecinos.

Los hay para todos los gustos, liberales, liberales-demócratas, conservadores de tres matices, demócratas de tres colores y tanto pintoresco representante que la ciudad se

ha bañado en una magnífica fiesta de color, en un permanente arco iris.

Y ante esta avalancha de egoísmos desatados. en que con impudor vergonzoso se erige cada cual por su cuenta en Salvador y Mesías de la provincia, ofreciéndonos la felicidad, y el bien del pueblo, preguntamos: ¿qué hace el partido republicano?

Ante el desarrollo de los sucesos, ante el espectáculo de tanto caudillo generoso, que quiere sacrificarse por el bien de todos, persiguiendo únicamente, su satisfacción algunos y los más su «cocido», se impone como un deber, la alianza de las izquierdas inspiradas en un programa mínimo, que sea como formidable muralla opuesta a la turbia riada de la ambición, frente único que puede dar la batalla decisiva a la masa anónima e inconsciente dividida en pequeñas jarkas.

No puede ni debe el partido republicano perder un tiempo precioso en la solución de sus pequeños e íntimos pleitos, si no dar realidad a este proyecto de unión que puede florecer en triunfos definitivos para la causa.

No es tampoco obra de un día la captación de todas las fuerzas democráticas dispersas, que si bien separadas por las fronteras espirituales de los programas distintos, laten al ritmo de la misma aspiración y se inspiran en el mismo ideal.

Hay que aprovechar los momentos, por que cuanto más numerosos sean los partidos enemigos más fácil y seguro será el triunfo de nuestra causa.

160 a 169 de la carretera de Málaga a Almería, cuyo presupuesto de contrata asciende a la cantidad de 115.310,50 pesetas, siendo el plazo máximo de ejecución de 8 meses, y la fianza provisional de 3.490 pesetas en metálico o valores públicos.

Asimismo podrán optar a la subasta de obras de acopios de piedra, de los kilómetros 133 a 138 de igual arteria, cuyo presupuesto asciende a 100.602 pesetas, de idéntico plazo para la ejecución y fianza provisional de 3.019 pesetas.

También hasta igual fecha y hora que en la anterior y en idénticas oficinas se admitirán proposiciones para optar a la subasta de acopios de piedra para conservación del firme, de los kilómetros 156 a 156 de la misma carretera, cuyo presupuesto asciende a 110.158,50 pesetas siendo su plazo máximo de ejecución de 8 meses y la fianza provisional de 3.305 pesetas en metálico o valores públicos.

Ambas subastas se verificarán en Madrid, el día 26 del actual.

El proyecto y pliegos de condiciones se hayan de manifiesto en las oficinas expresadas.

Imposición de multas

El Gobierno Civil ha impuesto una multa de mil pesetas al vecino de Arboleas don Leon Llamas Martínez por dirigir telegrama al Excelentísimo señor Ministro de la Gobernación en el que se falsean los hechos al protestar de la solución dictada por este Gobierno en las reclamaciones contra la proclamación de concejales de aquel pueblo e incurriendo además en falta de respeto hacia dicha dicha autoridad y otra multa de quinientas pesetas a don Francisco Parra Rodríguez, del mismo pueblo, que cesó en la Alcaldía y no observó las reglas obligadas de consideración y tratamiento en el telegrama que dirigió al Sr. Gobernador dando cuenta de la constitución del nuevo Ayuntamiento.

El tiempo

La temperatura máxima de ayer en la Península Ibérica fué de 26º en Sevilla y la mínima de hoy ha sido de 3º bajo cero en Teruel.

En Tenerife la máxima de ayer fué de 24º y la mínima de 16º.

En Madrid, la máxima fué de 20º9 y la mínima de hoy de 6º5.

Desórdenes en Lucainena de las Torres

Al recibimos ayer mañana en su despacho oficial, el Gobernador señor Fontes Alemán, nos manifestó, que había recibido noticias de Lucainena de las Torres, de haberse promovido desórdenes, con motivo de estar efectuando el cobro de cédulas personales los Agentes ejecutivos de dicho impuesto en la citada localidad.

Revisado por la censura

Ha marchado al citado pueblo para averiguar lo sucedido, el teniente Coronel de la Benemérita señor Aguirre acompañado de otros oficiales.

Revisado por la censura

Con este motivo se han reconcentrado las fuerzas de la Guardia Civil de los puestos de Sorbas y Tabernas en evitación de que puedan reproducirse los desórdenes.

RIPIOS CON HONDA

PAISAJE

Del sol la pristina luz en Oriente brilla inquieta, lentamente la carreta cruza el paisaje andaluz.

Y el carretero se extasia contemplando el oro y grana de la florida mañana de la vega de Almería.

Lleva en los cachachos finos calabazas tempraneras edulcoradas y señaseras mezcladas con los pepinos.

Lleva hermosas coliflores, apios tiernos y escarolas, verduras que evocan solas las glorias de mil señores.

Lleva flores del vergel para su novia Rosario hinojos para un notario; para el Alcalde, laurel.

Y envuelta entre los costales lleva una carta cerrada para que sea publicada en los diarios locales.

En ella Juan el Tomillo le dice a Pedro el de Blasa que le ha elegido la masa para que sea su caudillo.

A él nada le importa, ufano la carga de su carreta que es producción incompleta del abono ciudadano.

Y despacio el carretero bajo una gloria de luz cruza el paisaje andaluz sobre la paz del sendero.

YO

IMPORTANTES DECLARACIONES

DICE BERENGUER

En el diario de Bruselas «Le Peuple» aparece una conversación del general Berenguer con Luis de Broukera. Es una conversación muy interesante.

«Viene usted a verme—me dijo el general—en un momento particularmente interesante, pero también particularmente grave en la historia de nuestro país. Nada más difícil que restablecer una situación normal después de un periodo de dictadura. Ahora me estoy dedicando a esa ardua labor y tengo plena confianza en el éxito.

«En efecto, se ha hecho notar, señor presidente, la energía con que en diferentes ocasiones ha afirmado usted que el Parlamento sería convocado, y muy en breve. ¿Puedo anunciar el hecho cierto totalmente?

«Afirmo sin la menor reserva—replicó vivamente el general—. Nuestra determinación está tomada.

«Perdonad la franqueza de mi pregunta. ¿Se trata de un Parlamento salido de elecciones completamente libres?

«¡Totalmente libres, no hay que decir!

«¿Después de un periodo electoral normal?

«El periodo de tres meses previsto por la Constitución.

«Si no he comprendido mal, ¿la libertad de reunión será restablecida durante ese periodo?

«Absolutamente.

«¿Y la censura de los periódicos?

«Será levantada.

«¿Se propone usted, señor presidente, convocar las Cámaras en breve plazo?

«El más corto posible. Sin embargo, usted comprenderá que hace falta tiempo para restablecer la situación normal después del régimen de que acabamos de salir. Tengo la firme esperanza de que no acabe el año sin que se reúna el Parlamento.

«Indudablemente el programa ministerial estará de luego o muy recargado. ¿Puede usted darme algunas indicaciones sobre los principales problemas que se propone abordar?»

«Mi programa puede resumirse en una sola palabra: vuelta al régimen constitucional y restablecimiento de la vida política normal. Eso es todo.

«Y no se plantearán—repuse yo, decidiéndome de pronto—problemas constitucionales?

«No. El Parlamento no será constituyente.

«Este es el punto esencial que discute actualmente la opinión española.

«Sin embargo... me permito insistir.

«Yo convoco el Parlamento—afirma enérgicamente mi interlocutor—. No convoco unas Constituyentes. Además no tendría derecho para hacerlo. ¿De dónde tomaría los poderes necesarios? Sería un verdadero acto de dictadura y no lo cometeré.

«Luego, añado; «Sólo el Parlamento por sí mismo podría provocar una reforma de la Constitución.

«¿Podría hacerlo, señor presidente?

«Seguramente Podría pedir a los electores que eligiesen una Constituyente planteando ante ellos un problema bien definido.

«¿Pero podría revisar el mismo la Constitución?

«Si, si le parecía de importancia secundaria la reforma que había de realizarse. En suma, es libre de asumir por sí mismo los poderes de una Constituyente o declarar que éstos corresponden al Parlamento que lo sustituya. Pero estoy seguro de que no utilizará este poder. ¿Por qué? Nuestra Constitución es excelente tal como está. Es totalmente democrática. ¿Convenida bastante para una República! Para hacerla republicana bastaría cambiar una sola palabra.

«¿Puede decirse que el Parlamento tendría derecho a cambiar esa palabra?

Un poco desconcertado ante mi audacia, el general, que es un interlocutor sumamente hábil y muy dueño de sí, responde sonriendo.

«¡No querrá! El país es fundamentalmente monárquico, aún cuando otra cosa hagan creer las ruidosas manifestaciones de las ciudades. Habrá una imponente mayoría constitucional y monárquica, y sabrá restablecer, dentro del orden, la situación normal bajo nuestro monarca.

«Crea usted señor presidente, que solo he querido informarme de un punto de derecho constitucional. He querido saber cual era el derecho de la Cámara, sin permitirme averiguar el uso que pueda darse de él.

«El derecho del Parlamento es absoluto—me responde tranquilamente el presidente—representa al país y hará lo que le parezca».

«El derecho del Parlamento es absoluto—me responde tranquilamente el presidente—representa al país y hará lo que le parezca».

«El derecho del Parlamento es absoluto—me responde tranquilamente el presidente—representa al país y hará lo que le parezca».

«El derecho del Parlamento es absoluto—me responde tranquilamente el presidente—representa al país y hará lo que le parezca».

«El derecho del Parlamento es absoluto—me responde tranquilamente el presidente—representa al país y hará lo que le parezca».

«El derecho del Parlamento es absoluto—me responde tranquilamente el presidente—representa al país y hará lo que le parezca».

«El derecho del Parlamento es absoluto—me responde tranquilamente el presidente—representa al país y hará lo que le parezca».

«El derecho del Parlamento es absoluto—me responde tranquilamente el presidente—representa al país y hará lo que le parezca».

«El derecho del Parlamento es absoluto—me responde tranquilamente el presidente—representa al país y hará lo que le parezca».

«El derecho del Parlamento es absoluto—me responde tranquilamente el presidente—representa al país y hará lo que le parezca».

«El derecho del Parlamento es absoluto—me responde tranquilamente el presidente—representa al país y hará lo que le parezca».

«El derecho del Parlamento es absoluto—me responde tranquilamente el presidente—representa al país y hará lo que le parezca».

«El derecho del Parlamento es absoluto—me responde tranquilamente el presidente—representa al país y hará lo que le parezca».

«El derecho del Parlamento es absoluto—me responde tranquilamente el presidente—representa al país y hará lo que le parezca».

«El derecho del Parlamento es absoluto—me responde tranquilamente el presidente—representa al país y hará lo que le parezca».

«El derecho del Parlamento es absoluto—me responde tranquilamente el presidente—representa al país y hará lo que le parezca».

LUCES DE BENGALA

La "Monda"

Hemos asistido impasibles y en una egoísta neutralidad ante la tragedia de nuestros pobres árboles que ponen en nuestras viejas plazas una nota de juventud eterna renovada milagrosamente a cada primavera.

Ahora, cuando los rayos del sol espléndido nos hacen apetecibles las sombras protectoras de estos viejos amigos, es cuando comprendemos en toda su magnitud su tragedia.

Ha sido la suya, una tala asesina que les ha dejado convertidos en lamentables esqueletos vivos, donde este año, ni quizás muchos, no habrá alegría de verdes tiernos, rumbros de hojas vivas, música de pájaros; el hacha homicida no se conformó con menos de dejarles en el tronco puro, exhibiendo sus trágicos muñones, en imprecación callada y doliente.

Pero la edilicia administración está contenta, la tala de sus bosques urbanos vino a aumentar sus ingresos, por que ciertamente, los viejos árboles dieron mucha leña.

Claro está que con el importe de este sacrilego despojo no se podrá solucionar ningún problema fundamental, ni rebajar siquiera la cuantía de ningún impuesto, pero en cambio el Municipio ha experimentado el júbilo del burgués que recibe las rentas de sus haciendas.

Es este el goce de la posesión, la alegría de sentirse dueño de un bosque, de un monte o de un bancale, aunque su producto sea tan pequeño que no baste para adquirir un paraguas de algodón.

El edil que dirigió la tala de los pobres árboles que fueron el encanto y la gracia de las viejas plazas provincianas, ha denominado esta operación con otro pintoresco nombre: ya no es poda ni tala, es sencillamente «monda» lo que han hecho, y por ella, con la venta de la leña, el Municipio ha obtenido un ingreso de 125 pesetas de las cuales tuvo que pagar el jornal de los «mondadores» y 50 pesetas de acarreo.

No ha sido ciertamente un buen negocio, pero esto le ha dado a los ediles la sensación de propiedad de un bosque que bien administrado da dinero, aunque sea «mondándolo» como unas naranjas.

S. SERGIO

Las Mermeladas «ULECIA» son sencillamente exquisitas

Comida íntima

En el pintoresco restaurant de VENTA ERITANA, tuvo lugar el pasado domingo una comida íntima con que el prestigioso ingeniero de Caminos don José Fornieles Ulibarri se despidió del personal que le ha auxiliado en el servicio de Vías y Obras provinciales cuya Dirección Facultativa deja ahora por su reciente ingreso en Obras públicas.

Asistieron todos los funcionarios de la sección de Vías y Obras de la Excma. Diputación provincial, acompañando al Sr. Fornieles su hermano el culto médico don Antonio.

A la hora del café se presentaron en VENTA ERITANA deseados de testimoniar su simpatía hacia el señor Fornieles, varios empleados provinciales y amigos, entre todos los que deja un grato recuerdo el que ha sabido ser al mismo tiempo que jefe competente, el más cariñoso compañero.

El acto se desenvolvió en un ambiente de franca cordialidad y de sinceros afectos, siendo una elocuente prueba de las muchas simpatías de que goza el señor Fornieles Ulibarri, todas ellas bien merecidas y legítimamente ganadas.

Noticias e informaciones telegráficas de España y del Extranjero

DE MADRID

En Gobernación

Ayer mañana fueron recibidos en el ministerio de la Gobernación por el general Marzo, una comisión integrada por elementos políticos del pueblo de Berja, los cuales, le hablaron de la candidatura que presentarán en las próximas elecciones por aquel distrito.

Despacho regio

Hoy acudieron al Regio Alcazar despachando con el Soberano, el jefe del Gobierno, general Berenguer y los ministros de Estado Sr. Alba y el de Justicia Sr. Estrada.

A la salida el Sr. Alba, manifestó a los informadores que don Alfonso había firmado un decreto, nombrando a don Américo Castro vocal de la junta de relaciones culturales y de rehabilitación de títulos.

Añadió, que había hablado extensamente con el Monarca sobre la cuestión de los vinos, manifestando que no se dejarán desamparados a los viticultores españoles.

Cumplimentando al Monarca

Hoy estuvieron en Palacio cumplimentando al Rey, los generales Magaz y Cavalcanti.

Este, manifestó a los periodistas que el jueves marchará a Sevilla, a posesionarse de la Capitanía general y que el sábado marchará al Ferrol con igual objeto el marqués de Magaz.

También estuvieron en Palacio, cumplimentando a don Alfonso, comisiones de la guarnición.

Sobre una conferencia

El ministro de Estado señor duque de Alba, ha celebrado una conferencia con el Sr. Goicoechea, informándole acerca de la conferencia codificadora en La Haya.

Un banquete

Anoche se celebró un banquete en el ministerio de Estado, en honor del exembajador de Chile. Concurrieron gran número de personalidades diplomáticas.

Solución de huelgas

El ministro de la Gobernación general Marzo, celebró una conferencia telefónica con el general Despujols, el cual, le informó de las soluciones de la huelga minera de Sarriá y de las demás provincias que continúan desarrollándose normalmente.

Solicitando una amnistía

El ministro de Justicia Sr. Estrada manifestó a los reporteros, que ha recibido de todas las provincias, especialmente de

Cataluña y de las Vascongadas numerosísimas tarjetas, solicitando una amnistía de amplia libertad.

Agregó, que el montón de tarjetas recibido alcanza una altura de 14 metros.

Guardia de honor

En el Cementerio de San Isidro, se ha verificado el homenaje póstumo que las madres españolas han querido tributar al general Primo de Rivera, dando guardia de honor en la sepultura del Marqués de Estella, efectuándose por relevos de hora en hora.

Desde las 9 de la mañana hasta las seis de la tarde desfilaron numerosas señoras, las cuales, cubrieron la tumba de flores.

Una dama inglesa que reside en Montecarlo, depositó una corona de flores.

Misas de funeral

Ayer mañana en la cumbre del Guadarrama, se dijo una misa en la capilla de la Virgen, en sufragio del general Primo de Rivera, asistiendo numerosos alpinistas.

Hoy a las once, se verificaron en la Iglesia de San Jose, solemnes funciones costeadas por la Unión Patriótica.

Asistieron los familiares del finado, los exministros de la Dictadura y gran número de afiliados a la Unión Patriótica.

Horrible desgracia

En la barriada de Tetuán, ha ocurrido una sensible desgracia que ha impresionado a aquel vecindario.

Mientras llenaba un cantaro de agua una pobre mujer, dejó en la acera a un hijo de 6 años de edad, saliendo este a la vía pública en ocasión de pasar un tranvía, el cual, le arrolló, destrozándole.

La Fiesta Nacional

En Madrid

Se celebró una corrida con toros de Villagordios que resultaron manejables.

El diestro Gil Tovar estuvo superior cortando la oreja, siendo muy ovacionado.

Noain, cumplió y Atarfeño tuvo mala tarde.

En la novillada que se celebró en la plaza de Tetuán se arrojó al ruedo un espontáneo que fué cogido por el novillo resultando herido de gravedad en una pierna.

En Barcelona

Se ha celebrado la corrida anunciada, lidiándose toros de Trespacios que resultaron difíciles.

Chicuelo, cumplió. Marquez, regular en uno y superior en otro en el que cortó la oreja.

Cagancho, adornado toreando y desafortunado en la última suerte.

Barrera, adornado con la capa y regular con el estoque.

Se celebró también otra corrida con toros de Villamarta, que dieron algún juego.

Lalanda, estuvo apático. Bienvenida, estuvo mediano, siendo cogido por

el cornúpeto y resultando con una herida en la región glútea, de pronóstico reservado.

Las conservas vegetales y demás productos "Ulecia" no precisan elogio. Se recomiendan por sí

Extranjero

El gran Consejo fascista

Roma.—En el palacio de Venecia el dictador Mussolini presidió la sexta reunión del gran Consejo fascista aprobándose el reglamento, para la ordenación de la milicia voluntaria.

En este reglamento se establece que dicha milicia lleve armamento, y ha de procurarse que en el plazo de un año todos los jóvenes que cursan estudios en las Universidades esten inscriptos como voluntarios en las huestes de las "Camisas negras".

También comprende esta reglamentación la abolición de la recluta oficial y que esta milicia pase a la reserva después de terminados los periodos de actividad.

Formidables nevadas

Chicago.—Continúan los horrosos temporales de nieve que empezaron en la semana pasada.

La circulación es muy difícil a pesar de los trabajos que realizan cerca de 20.000 hombres y 250 máquinas especiales que trabajan retirando la nieve.

Hasta ahora se tienen noticias de diez muertos y de numerosos heridos por caídas.

Incendio en los pozos de Moreny

Buscarest.—Cuando un equipo de mineros trabajaban en los pozos petrolíferos de Moreny instalando una maquinaria para combatir un incendio que se produjo hace nueve meses se produjo una formidable explosión que abrió en el terreno una nueva boca de fuego, muriendo abrasados doce obreros y otros muchos heridos.

La empresa ha ofrecido la suma de dos millones de leis al autor de un procedimiento para extinguir el incendio que consume enormes cantidades de combustible.

Ataques a Mac Donal

Nueva York.—La prensa del grupo Hearts se expresa en terminos violentos contra Inglaterra diciendo que Mac Donald esta procediendo como Balfour en 1922 a fin de lograr el hundimiento lento, sin violencias de la flota norteamericana.

Otro triunfo de Carnera

Deuver.—El gigante Primo Carnera que luchó contra el americano Mac Auliff, en el último minuto del primer asalto le asestó un terrible golpe dejándolo k. o.

Este es el decimo tercer k. o. que obtiene Carnera en su campaña por rings americanos.

Sin embargo la prensa le combate diciendo que sólo ha vencido a victimas propiciatorias elegidas para que triunfe facilmente por lo cual no se le puede tomar en serio, ya que más que combates de boxeo son luchas de Circo

Ultima hora

Manifestaciones del señor Matos

Ha regresado a la Corte el ministro de Fomento señor Matos.

Hablando con los periodistas, elogió las obras de la confederación del Ebro, añadiendo, que las apoyará resueltamente.

Agregó, que gestionará cerca del jefe del gobierno, se reintegre a Barbastros el Regimiento de Artillería que había con autoridad de guarnición en aquella localidad y que fué trasladado de residencia.

Congreso internacional

En la Casa del Pueblo se ha inaugurado el congreso internacional minero con asistencia de representantes de Alemania, Bélgica, Francia, Inglaterra y Polonia.

Se trataron diversos asuntos internacionales.

Se dió lectura a la adhesión enviada por los mineros de Portugal.

Se acordó la organización de los mineros de Alsacia y Lorena y Luxemburgo, nombrándose una comisión para visitar las distintas zonas de Marruecos con objeto de estudiar

la situación de los obreros mineros.

Una denuncia por irregularidades administrativas

Numerosos socios de la cooperativa de Casas baratas, han formulado una denuncia contra el presidente y secretario de la sociedad fundandola en que han cometido irregularidades administrativas.

Inauguración de una línea de Radiotelefonía

En el Palacio de comunicaciones se ha inaugurado una línea de radiotelefonía entre Madrid y Río Janeiro.

Al acto asistió el ministro de la Gobernación general Marzo, el cual, estuvo conversando con el ministro de Obras Públicas del Brasil.

Cariñosa despedida

Barcelona.—Para despedir al general Barrera, que ha marchado a Madrid a posesionarse de su nuevo cargo, acudieron a la estación el alcalde, comisiones de los cuerpos de la guarnición y numerosas señoras.

Al arrancar el convoy fué objeto de una cariñosa despedida, recibiendo aplausos de las personas que fueron a despedirle.

Para despedir al infante

Sevilla.—Definitivamente mañana marchará a Barcelona a posesionarse de la Capitanía general, el infante don Fernando.

El alcalde ha publicado una alocución invitando al vecindario para que acuda a la estación a despedir a S. A.

Llegada de un hidro alemán

Las Palmas.—Ha amarrado felizmente en el puerto un hidroavión alemán, que procedía de Cádiz.

El vecindario aclamó a los aviadores dispensándoles una entusiasta acogida.

Sensible accidente automovilista

Guadalajara.—En un accidente automovilista ha fallecido un hijo del escritor militar don Armando Guerra.

La imprudencia de unos niños cuesta la vida a uno de ellos

Dos niños de siete años de edad, en vez de ir a la escuela se marcharon a jugar al fútbol a una esplanada junto al río Manzanares.

El balón cayó al río y al tratar los muchachos de cogerlo resbalaron, cayendo al fondo.

El obrero Lacio Rodríguez que presencié el caso, se arrojó al agua con propósito de salvarles, y tras alguna lucha, lejos de conseguirlo se vió también en peligro de perecer.

En este momento, otro obrero llamado Mateo Ya-

ñez, se arrojó en su auxilio logrando salvar a uno de los niños y a su compañero, los cuales se hallan en grave estado.

El otro niño pereció ahogado.

Manifestaciones del ministro de Marina

El ministro de Marina ha declarado que hasta ahora, la única cosa que ha reformado fué lo relativo a la facultad que se atribuyó el Gobierno de la Dictadura, para intervenir en los ascensos.

Reamente—añadió, era arbitrario y seguiré modificando cuanto estime equivocado e injusto.

Interrogado por los periodistas, acerca del pacto naval de España e Italia sobre el Mediterráneo, concertado por la Dictadura, lo desmintió, diciendo que España se halla en excelentes relaciones con Italia, Francia y con todas las demás potencias, considerando que España no tiene poder económico para organizar una escuadra ofensiva, diciendo, que nuestra escuadra debe ser defensiva para imponer en un momento dado su neutralidad y para esto no bastan solo los submarinos, hacen falta acorazados.

Agregó que la situación de las bases navales españolas en el Mediterráneo es mediana, pues con Cartagena, a pesar de su admirable situación geográfica, tenemos la desgracia de que es muy reducida.

Con respecto a economías, manifestó, que consistirán en la supresión de los viajes que realizan los destroyers y haciendo maniobras más modestas.

BOLSAS

Deuda 4% interior	78'00
id. 5% amortizable	88'00
id. 4% id.	77'25
Banco de España	881'50
id. Español de Crédito	427'25
id. Hispano Americano	424'00
Tabacalera	
Londres a la vista	39'12
Paris a la vista	31'50
Dolares	8'03

El alcalde de Almería

—o—
Ha sido nombrado alcalde de Almería el actual Presidente de la Diputación don Ginés de Haro, representante en esta provincia de la política del Sr. Jiménez Ramírez. Le deseamos muchos aciertos en el desempeño de la misión que por R. O. le ha sido confiada.

Peluquería
MADRILEÑA
DE
Antonio Martínez Ramos
CONDE OEFALIA, 26
Servicio esmerado
Especialidad en el corte
de melenas Lociones y
masajes eléctricos
AFEITADO: 0'45
PELADO: 0'60
SIN PROPINAS

Democracia republicana

Carta abierta

La «Peña Republicana» de Cuatro Caminos ha dirigido una carta abierta a los elementos dirigentes de los distintos grupos republicanos, de la que entresacamos éstos párrafos:

«Hombres del trabajo, del taller, del campo y de la oficina, ciudadanos de la España actual, nos preocupan todos los problemas sociales y económicos en su relación con la producción y el consumo, base de nuestra emancipación como clase; pero en los actuales momentos sentimos el deber cívico, que, abriéndose paso en nuestras conciencias, se coloca en primer lugar y nos exige imperativamente, que hagamos y seamos todo lo que un hombre puede hacer y ser en un régimen de libertad y de justicia.

Vamos a terminar con las desacreditadas capillitas republicanas y con el denigrante espectáculo de la creación de flamantes partidos; antes que bautizar a un hijo hay que procrearlo, etc. etc., y aquí, en el campo republicano, se pierde el tiempo celebrando bateos.

Señores dirigentes de los partidos republicanos: O se unen rápidamente, sin más de nominación que la común, o se apartan definitivamente a un lado».

Manifiesto a la juventud española

Las juventudes organizadas en los varios sectores de opinión republicana, han constituido la Liga Pro unión y acción antimonárquica, que solicita la adhesión de los jóvenes españoles, en un manifiesto a ellos dirigido y del que copiamos las más interesantes declaraciones:

«A todos aquellos que sientan la emoción del momento y la responsabilidad que supone tomar en sus brazos la nueva España para elevarla al nivel que los tiempos actuales exigen; a todos los que quieran estatuir y estabilizar una nueva vida saturada de justicia; a los que consideren imprescindible una actuación eliminadora o destructiva que cualifique los primeros pasos de una acción tan eficiente como inevitable; a todos los jóvenes españoles que sientan como un mínimo la aspiración republicana, aun llevando sus sugerencias espirituales a los límites más extremos, llamamos, sincera y fraternalmente, porque estimamos que sólo la acción conjunta podrá desbrozar el camino que necesitamos limpio para poner en marcha nuestro respectivo idealario.

He aquí nuestro rúfulo: ANTIMONARQUISMO, ANTIMILITARISMO, que no presuponemos la disolución del Ejército; reivindicaciones sociales; anticlericalismo, anticentralismo, y exigencia y enjuiciamiento de responsabilidades y conductas.

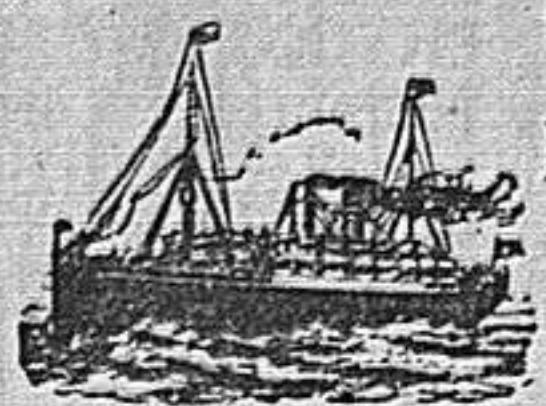
En esta Unión tienen puesto, tanto los que representen agrupaciones o partidos, como aquellos que aporten solamente su individualidad, y el compromiso abarca, en el contenido, los puntos antes expuestos, y en el tiempo, la obligación ineludible de una acción radical.

Todo el que se sienta espiritualmente joven e incluido en la ideología que representa esta Liga Pro Unión y Acción Antimonárquica debe adscribirse a ésta, enviando su adhesión individual o corporativa.

Madrid, marzo 1930.

Este manifiesto, aparece suscrito por los Presidentes de las Juventudes Republicanas Independiente, Federal, Radical, Presidencialista, y por numerosas firmas de sólido prestigio cívico y de elevada representación cultural, como Marañón, Jiménez de Asúa, Lezama, Arderius, etc.

En el «Bar Distinguido» se regalan tapas variadas en todos los servicios.



Hijo de Ramón A. Ramos

Paseo de Colón, 19 (Barcelona)

Servicio rápido semanal entre Barcelona

Almería, Motril, Algeciras y Málaga

Con los vapores «María R», «María Dalme de R», «Roberto R», «Ricardo R», «Manelina R», «Manuela C. de R», «Enriqueta R» y «Ramón Alonso R».

Salida de Barcelona directo para Almería, todos los sábados. Salidas de Almería directo a Barcelona todos los lunes. Salidas de Almería para Motril, Algeciras y Málaga todos los martes.

NOTA.—Para cargar en estos vapores hay que pedir hueco con anticipación.

Para más informes su agente: HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, S. A., Maura, 5.

AYER EN EL AYUNTAMIENTO

Sesión de la Permanente

Bajo la presidencia del señor Moreno Gallego celebró ayer tarde sesión la Comisión municipal permanente.

Asisten los señores Bustos, Moreno Nieto y Rodríguez López.

Leída el acta de la anterior por el Secretario señor Estevan, fué aprobada, pasándose a tratar los asuntos que figuran en el siguiente orden del día:

Propuesta del señor Moreno Nieto sobre nombramiento interino del operario de P. Urbana a favor de Manuel Martín Pelayo.

El señor Moreno Nieto retira su propuesta con objeto de que sea designado uno de los que han sido declarados útiles en el reconocimiento que se les hizo con anterioridad, por el que fueron declarados inútiles.

Acta de concurso de designación de gestor para la administración y cobranza de los derechos y tasas sobre mercado y alhóndiga.

Se aprobó. —Id. id. id. de las exacciones municipales que se cobran por medio de recibos.

Como el anterior. —Escrito de don Rafael Joya Sánchez solicitando la excedencia en su cargo de enfermero del Hospital de infecciosos.

De conformidad, nombrándose en su lugar a Mariano Puga.

Escrito del campanero de la Vela solicitando prórroga de un mes de licencia que disfruta.

De conformidad. —Oficio de la Comisión comprobadora del Registro sobre señalamiento de renta a la casa número 12 de la calle de Tenor Iribarne.

De conformidad. —Recibo de Juan A. Quesada de 250 pesetas por un armario-archivo para el Juzgado del distrito de San Sebastián.

Se aprobó. —Informe del negociado en expediente sobre sustitución de los árboles de la plaza de la Catedral.

El informe de la Comisión de Ornato propone que sea aplazada la sustitución hasta fines de diciembre próximo por lo avanzado de la fecha.

Se aprobó. —Informes de las Comisiones de Ornato y Beneficencia. Se aprobaron.

Escrito de don Fernando G. del Pino presentando excusa para desempeñar el cargo de Concejal.

De conformidad. —Informe de la Comisión de aguas.

Se aprobó. —Distribución de fondos del mes de Abril próximo.

Se aprobaron. —Cuenta general del Presupuesto de 1929 y relación de resultados.

Se aprobó la cuenya, quedando la relación de resultados sobre la mesa para estudio.

—Proyecto de instalación de una aguada en el barrio de San José.

Se aprobó. —Proyecto y presupuesto de urbanización de la plaza de Santos Zárate.

Como el anterior y que se anuncie a concurso.

—Escrito del Notario don

Francisco Rico Pérez, solicitando ser baja en el padrón de vecinos por fijar su residencia en la Corte.

De conformidad. —Oficio del señor Obispo invitando al Ayuntamiento a los funerales por el alma del general Primo de Rivera.

Como el anterior. —Oficio del farmacéutico municipal acompañando nota de pedidos de medicamentos para aquellas oficinas.

De conformidad. —Oficio del jefe provincial de Estadística sobre formación de la estadística de edificios y albergues.

A propuesta del señor Bustos quedó sobre la mesa.

Escrito de don Enrique Algarra solicitando se le encargue de los trabajos interesados por la Jefatura de Estadística, para la relación de edificios y albergues.

Quedó pendiente hasta tanto recaiga acuerdo sobre lo que se solicita.

Se concedió prórroga a la licencia que disfruta doña Trinidad Prior y se trataron otros asuntos de trámite.

RUEGOS Y PREGUNTAS

Terminada la discusión de los asuntos del Orden del día, el señor Bustos, solicitó que para la sesión próxima se lleven una relación de los gastos e ingresos que se obtienen por el arbitrio sobre Alhóndiga del pescado.

También se ocupó el señor Bustos, de las denuncias presentadas contra Guardias municipales analfabetos.

El señor secretario informó, diciendo que el asunto sólo era de la incumbencia de la alcaldía, y que estaba resuelto, pues sólo faltaba el informe del jefe de la guardia municipal para resolver una denuncia sobre dicho asunto.

También trató el señor Bustos sobre la recepción definitiva de las obras verificadas en las aceras de la calle de la Estación, manifestando que puesto que el informe del Arquitecto es favorable ya se debía haber efectuado.

Se acordó acordarlo en la próxima sesión para lo cual, se llevará a su aprobación el expediente e informe de referencia.

El señor Rodríguez López propuso y así se acordó que por el señor arquitecto se gire una visita a la plaza del mercado, para ver si se encontraban en debidas condiciones de ser admitida por el nuevo gestor o si hubiera necesidad de efectuar algunas reformas.

Y se levantó la sesión.

De la Provincia

Un beodo irascible

La Guardia civil de Uleila del Campo, detuvo a Eugenio Andrés Martínez, de 58 años de edad, porque desobedeció al alcalde, con motivo de llamarle éste la atención para que depusiera su actitud, ya que promovía escándalo en estado de embriaguez.

Una vez dentro del arresto municipal, violentó la puerta el irascible Eugenio, consiguiendo salir a la calle, pero fué recluido en el calabozo.

Un herido en riña

En la carretera del pueblo

de Laujar, discutieron sobre el Ejército, los vecinos Juan Rodríguez Matilla y José Moreno Díaz, los cuales tenían distinto parecer, por lo que hubieron de agredirse, resultando el primero de ellos con una herida producida por arma blanca, en la región mamaria, de pronóstico reservado.

El agresor fué detenido.

Robo de gallina

El vecino del pueblo de Gádor, Luis Gómez Ortega, ha denunciado ante la Guardia civil, que le han sustraído cinco gallinas del corral de su domicilio, ignorando quienes fueran los autores.

Practicadas las diligencias oportunas, la Benemérita de Pechina ha detenido a los gitanos José Santiago Amador, Andrés Fernández Moreno y María Fernández Santiago, supuestos autores del robo de las aves.

Han sido puestos a disposición de la autoridad judicial.

Un niño atropellado por un automóvil

Con ocasión de marchar en automóvil a la barriada de «Gomara», para asistir a la romería de «La Vieja», don Manuel Ulluzurruga, acompañado de varios amigos, con motivo de encontrarse numerosas personas congregadas en aquel paraje, tuvieron que dar marcha atrás, atropellando al niño de diez años de edad, Mario Flores Rodríguez, que momentos antes se había cogido de la trasería del coche.

Resultó con lesiones leves en el antebrazo derecho y torax.

La Guardia civil de Cuevas ha dado cuenta al Juzgado.

Un robo

En la casa dirección de la mina «Manchega» se ha descubierto el robo de varios objetos, entre éstos una imagen de la Virgen de las Angustias.

El total de lo robado asciende a 1.200 pesetas, ignorándose quienes puedan ser los autores.

DIEGO VAZQUEZ ALONSO

AGENCIA DE ADUANAS

Servicios combinados de domicilio a domicilio, con Barcelona, Valencia, Alicante, Cartagena, Málaga y Cádiz en vapores rápidos semanales

CORRESPONSALES:

Valencia: Arturo Almenar. Muelle, 23
Alicante: Francisco Vizconti Morata.
Málaga: Martín y Macías. Marín García, 16. Sevilla: Juan M. Blanco. P.º de Colón, 4. Cádiz: Fernando Porfili. Ruiz, 1. Cartagena: José Sánchez Paredes. Barcelona: Jaime R. poll Rech. Condal 18 y 10.

Por-Faits-Fletamentos-Transportes Tránsitos-Representaciones-Seguros

EXPORTACION E IMPORTACION

Noticias y Sucesos

Atropellada por un ciclista

En la Casa de Socorro ha sido asistida Matilde Ibañez Rubio, de 27 años de edad, de lesiones leves en la región frontal, que les fueron causadas al ser atropellada por un individuo que montaba una bicicleta, en la calle de las Tiendas.

Por escándalo

La Guardia Municipal ha denunciado en la Comisaría a Francisco Gómez Gómez y a Juan Calatrava Plaza, por promover escándalo en la circunvalación del mercado.

Dos gallinas y un gallo

En la Jefatura de Policía, ha denunciado Juan González Muñoz, que le han sido sustraídas dos gallinas y un gallo que valora en 22 pesetas, ignorando quienes hayan sido los autores.

Por insultos

Alfredo Fernández Martínez ha denunciado ante el señor Comisario, a José Fernández Noval, por dirigirle insultos.

Malos tratos

José González Manzano ha denunciado en la Comisaría, a José González Rodríguez, porque le hizo objeto de malos tratos.

Por llevar armas

Los agentes de orden público detuvieron en la calle de Granada, a Santiago Amador Fernández al que le recogieron un cuchillo.

El Sr. Gobernador, le ha impuesto 160 pesetas de multa, por lo que ha ingresado en la cárcel a sufrir quince días de arresto gubernativo.

Los que riñen

La Guardia de Seguridad, detuvo y denunció en la Comisaría, a Eduardo Ruiz Espinar, Enrique Espinar, Agustín Pansado del Río y a José María Díaz, por reñir y promover escándalo en el Salón «Hesperia».

Por amenazas

La Guardia municipal ha denunciado, a Antonio del Aguila Gómez, por insolentarse y dirigirle amenazas.

Los que hablan mal

Guillermo López Andújar ha denunciado a Juan Magaña, por que le dirigió frases soeces.

Por resistencia

En un bar se encontraba promoviendo escándalo Pedro Soler Gallardo, el cual, fué detenido por la Guardia de Seguridad.

Al ser conducido a la Comisaría, se resistió a obedecer, causando una contusión leve a uno de los agentes de orden público.

Por esta causa ha sido puesto a disposición de la autoridad correspondiente.

Una subasta

La Comandancia de Carabineros, ha anunciado la subasta de un caballo de desecho.

Denuncia

Por tener abierto su establecimiento a horas prohibidas para el público, la Policía ha denunciado a ha Carmen Martínez Viciado.

Un guante

La Guardia de Seguridad hizo entrega en la Comisaría de un guante que encontró abandonado en la plaza de la Catedral, para que sea entregado a quien acredite ser su dueño.

Le quitan el carrillo

Domingo Molina Moya, ha denunciado en la Comisaría de Vigilancia, que le han sustraído un carrillo que valora en 75 pesetas, ignorando quién haya sido el autor del hurto.

Disposiciones de Abastos

«La Gaceta» del día 30 de pasado mes de Marzo, inserta el Reglamento sobre servicios de Abastos, integrado con disposiciones generales, competencia, jurisdicción y atribuciones de los organismos y autoridades a quienes competen estos servicios.

Un he ido por agresión

En la Casa de Socorro ha sido asistido Juan Magaña Jiménez (a) Nicola, de dos heridas inciso punzantes de pronóstico reservado, que les fueron causadas en riña con una faca, por Francisco Gar-

cía Martínez (a) «Polo» que iba acompañado de Guillermo López Andújar.

Momentos después el agresor fué detenido por la Policía, recogiéndole el arma.

Ha sido puesto a disposición del Juzgado.

Las Juntas del Censo

Se han constituido las Juntas Municipales del Censo en los pueblos de la provincia.

Por daños

Al regresar a esta capital, de Murcia, Miguel García Cañadas, conduciendo la camioneta número 1.605 A. L., al llegar al kilómetro 265, fué atropellado por la camioneta de esta matrícula n.º 1.499 que marchaba en dirección contraria con gran velocidad produciéndole daños al primer de los vehículos valorados en unas 200 pesetas.

El dueño de esta camioneta, José González Vizcalno, ha presentado la correspondiente denuncia en la Comisaría.

El Acarol

Es el remedio infalible contra los picores y la sarna.

Poderoso antipruriginoso, cura sin necesidad de baño. Preparado en el Laboratorio F. Mirón, Reina, 14 y Almedina, 2.

De reconocida eficacia en la curación de la tiña.

De venta en todas las farmacias y droguerías.

EDICTO

D. Braulio Moreno Gallego, Alcalde presidente del Excelentísimo Ayuntamiento de esta capital.

Hago saber: Que a las doce horas del día 12 de abril próximo, bajo mi presidencia o concejal en quien delegue y con asistencia del señor secretario de la Corporación, se celebrará en el Salón de sesiones del Ayuntamiento, el concurso acordado por la Comisión municipal permanente, en sesión celebrada el día seis de febrero último, para la construcción de una conserjería en el Cementerio de San José, de esta ciudad, siendo el tipo del remate el de TRES MIL TRESCIENTAS OCHO pesetas, cincuenta y tres céntimos.

Las proposiciones se recibirán durante el plazo de media hora, debiendo formularse por escrito en papel de tres sesenta pesetas, con arreglo al modelo que al final se inserta y en sobre cerrado, acompañándose la cédula personal del proponente y resguardo de haber constituido en la Caja municipal, en calidad de depósito provisional, la suma de CIENTO SESENTA Y CINCO pesetas, veinticinco céntimos, equivalente al cinco por ciento del tipo del remate.

Pasada la media hora se cerrará el plazo de admisión, procediéndose a la apertura de pliegos por el orden de presentación, adjudicándose el remate al autor de la proposición más ventajosa.

El proyecto de las obras y demás condiciones del concurso se encuentran de manifiesto en la Secretaría de Ayuntamiento, todos los días laborables desde las once y media a las trece horas.

Dado en Almería a treinta y uno de marzo de mil novecientos treinta.—Braulio Moreno Gallego.—P. M. de S. E., Dayid Estevan.

MODELO DE PROPOSICION

Don C. C. C., enterado del proyecto y pliego de condiciones del concurso para la construcción de la Conserjería en el Cementerio de San José, de esta ciudad, se comprometo a ejecutar dichas obras con sujeción a los mismos, por la suma de... pesetas... céntimos. (En letra.)

Fecha y firma del proponente.

Don C. C. C., enterado del proyecto y pliego de condiciones del concurso para la construcción de la Conserjería en el Cementerio de San José, de esta ciudad, se comprometo a ejecutar dichas obras con sujeción a los mismos, por la suma de... pesetas... céntimos. (En letra.)

Plaza del Mercado

Del Matadero

Movimiento de ayer:

Se sacrificaron las reses siguientes:
 Vacuno, 3 con 504 kilos; lanar, 42 con 325 kilos; cabrío, 5 con 61 kilos; cerdos, 5 con 253 kilos. Total, 1'143 kilos.

Del Mercado

Las patatas se han vendido los 100 kilos, de 27 a 32 pesetas, y al detall, de 0'25 a 0'35 céntimos.
 Han entrado 4 200 huevos. Se han vendido el 100 de

Africa a 15 pesetas y los del país a 16'50; al detall, a 0'17 y medio a 0'20 céntimo.

Los juicios de revisiones

Hoy darán comienzo los juicios de revisiones de los mozos del actual reemplazo y anteriores, empezando por los pueblos que se mencionan y continuando en los días que se expresan con las localidades que se indican a continuación.

Benahadux, Enix, Pechina, Ríoja, Terque y Bentarique, el día 1.

Alhabia, Alcudia, Escúllar, Gador, Velefique, y Santafé, el día 5.

Abla, Alboloduy y Benitag'a Benizalón, Viator y Ocaña, el día 7.

Alcolea, Alsodux Canjayar Doña María, Fondon y Huerca de Almería, el día 8.

Abrucena, Félix, Nacimiento, Padules, Alicún y Huéca, el día 9.

Illar, Instinción, Laujar, Paterna, Rágol, Roquetas de Mar y Beires, el día 10.

Adra Almocita y Fifiñana, el día 11.

Ahama, Ohanes, Santa Cruz y Beninar, el día 12.

Almería, primera sección, día 14. Reemplazo corriente.

Almería, segunda sección día 15. Reemplazo corriente.
 Sorbas, Turrillas y Bayarcal, el día 19.

Lucainena, Tahal, Ulella y Olula de Castro, el día 21.

Dalfas y Darrical, el día 22.

Senés, Tabernas y Castro de Filabres, el día 23.

Gérgal y Vicar, el día 30.

Notas municipales

JUBILACION

El Ayuntamiento ha comunicado al médico don Antonio Fernández Lerena, haberle concedido la jubilación, con el haber pasivo de 2.250 desetas anuales.

PENSION

Así mismo ha comunicado a doña Narcisca Verdegay Gómez, haberle concedido la pensión de 400'30 pesetas como viuda del profesor de la Ban-

da don Luis Burgos Pascual. **SOLICITAN LICENCIA**
 Don José Cruz Moreno ha solicitado licencia para instalar sillas y veladores frente a su establecimiento del Paseo del Príncipe.

—Don Francisco Moralse Abad, para realizar obras en la casa núm. 34 de la calle de Granada.

NUEVA FARMACIA

Don Manuel Martínez Sicilia ha pedido permiso al Ayuntamiento para abrir al público su farmacia en el Paseo del Príncipe.

PRORROGA DE LICENCIA

Doña Trinidad Prior Delgado ha solicitado del Ayuntamiento se le conceda un mes de prórroga en la licencia que disfruta por enfermedad actualmente.

BAJA EN EL PADRON
 Don Peregrín Linares Vandrill ha pedido su baja en el padrón de vecinos por trasladar su residencia a Alicante. **LAS TOMAS DE AGUA**
 Don Francisco Rodríguez Valverde ha pedido al Ayuntamiento, que la media toma de agua que posee en la casa núm. 25 de la calle de Majadores de la rodada, le sea cambiada por la elevada.

Asistencia médica

EN EL HOSPITAL
 Médico don José Alferez. Practicante, don Juan Céspedes.

CASA DE SOCORRO
 Médico don Eduardo Perez Cano. Practicante don José Gil.

AGENCIA LEX



CONSULTA JURIDICA
 RECLAMACIONES
 COBRO DE CREDITO

GESTIÓN DE ASUNTOS PARTICULARES

Director: ANTONINO REYES

PRINCIPE, 15 TELEFONO 395

Gran Taller de Carpintería

DE

José Company Martínez

PASEO DE VERSALLES, NÚM. 28.

Maquinaria moderna :- Especialidad en construcción de armaduras para puentes y construcciones en general.

Se facilitan proyectos y presupuestos, Rapidez y economía en los encargos

Gran Taller de Cerrajería Mecánica

Ricardo Carmona Ruano

PASEO DE VERSALLES, 4

Reparaciones mecánicas - Ajuste de motores de todas clases y piezas de recambio

Economía y rapidez en los encargos

POTLAND ARTIFICIAL

LANDFORT

Grappier claro - Cementos, Rápido y lento Portland Vallcarca

José Fradera

Fábrica en Vallcarca (Sitges)

AGENTE DE VENTAS

Joaquín López Murcia

Depósito: Calle de la Crónica, 13

Casa Central: Ronda de la Universidad, 31-Barcelona

Este número ha sido visado por la censura



¿Es realmente la legítima marca de los Lithinés?

Si, señora... son de GUSTIN

¿Por qué deben exigirse los de GUSTIN?

¿Quién no conoce los Lithinés del Doctor Gustin? La fama que han adquirido ha llegado a ser mundial. Más las personas que usan este producto se encuentran expuestas a insidiosas ofertas de productos supuestos equivalentes, en realidad sin valor científico ó terapéutico. Será necesario recordar que, en efecto,

una fórmula como la de los Lithinés del Doctor Gustin realiza una verdadera síntesis de productos químicamente puros, dosificados con meticoloso esmero en laboratorios que cuentan con incomparable material. Por eso nunca aconsejaremos lo bastante al público que se defiende contra tan dañino fraude. Los

Lithinés del D^r GUSTIN

tienen el nombre del Doctor Gustin sobre todos los papeles. Aquellos a quienes no les gusta el vino puro para beber, lo mezclan con agua, mineralizada instantáneamente con este producto maravilloso, contra las enfermedades de

Riñones, Hígado, Vejiga y Articulaciones.

DEPOSITARIO ÚNICO PARA TODA ESPAÑA: DALMAU OLIVERES, 14, Paseo de la Industria, 14 - BARCELONA

¡Insistan! ¡Exijan el nombre del doctor!

CASA ROSALES

LOS MEJORES SOMBREROS
 FABRICACION PROPIA

Calle de las Tiendas núm. 4 :=: Almería

Lea usted **"EL PUEBLO"**

APARATOS
 Y
 DISCOS
 MARCA:

